

- 
- **NOMBRE DEL ALUMNO:** MORENO ALFARO ANGEL ANTONIO
 - **CARRERA:** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
 - **CUATRIMESTRES:** OCTAVO
 - **MATERIA:** ETICA Y BIOETICA
 - **MAESTRO:** SARAI GUMETA MORENO

TRATO HACIA EL PACIENTE, TRATO HACIA LOS COLEGAS VETERINARIOS.

Derechos de los animales

En pocas palabras, derechos animales es la noción de que los animales tienen derecho a no ser explotados y abusados. Sugiere que no deberíamos permitir la subyugación de otros seres basados en su especie. Los animales no humanos tienen un valor intrínseco y son dignos de consideración.

Algunos artículos son los siguientes:

1. Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia
2. Todo animal tiene derecho al respeto. El hombre, en tanto que especie animal, no puede atribuirse el derecho de exterminar a los otros animales o de explotarlos violando ese derecho. Tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio de los animales. c) Todos los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre.
3. Ningún animal será sometido a malos tratos ni actos crueles. Si es necesaria la muerte de un animal, ésta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia
4. Todo animal perteneciente a una especie salvaje, tiene derecho a vivir libre en su propio ambiente natural, terrestre, aéreo o acuático y a reproducirse. Toda privación de libertad, incluso aquella que tenga fines educativos, es contraria a este derecho
5. Etc.

Eliminación de la crueldad

En el humanismo. Hablar por los que no tienen voz y defenderles es una de las funciones sustantivas de la práctica profesional enfermera, sin que esté limitada a defender los derechos de los humanos. Cuando se extiende este amparo hacia aquellos que no pueden defenderse, pero que también tienen derechos, entonces eso dignifica la lucha. Los humanistas de todas las corrientes filosóficas proclaman la dignidad del hombre, su libertad y la igualdad de derechos, incluido el de gozar del bienestar, la paz, el progreso y el respeto mutuo para la convivencia, siendo en este marco donde la enfermería se nutre para mantener la humanización en sus actuaciones.

Es por eso que dentro de esta profesión no se pueden marginar los problemas que afectan la vida humana, los ecológicos y los sociales, tales como el hambre, la guerra, la violencia contra los más débiles como niños, mujeres, ancianos y animales, las emigraciones e inmigraciones, las drogas, el alcoholismo, el desempleo, la prostitución, el sida, el estrés, la angustia, en suma, toda la problemática relacionada con el desarrollo y que afecta a la calidad de vida humana y la humanización de las interrelaciones.

Lenguaje corporal

En la comunicación es necesario que exista un sistema constituido por un emisor de la señal, un medio transmisor y un receptor. El emisor genera el mensaje que desea enviar, este se convierte en una señal de forma que pueda viajar hasta su destino a través de un medio, en cuyo espacio se encuentra el receptor que capta la señal y la transforma para recuperar el mensaje.

Las principales vías de comunicación animal son: la química, la física, la visual y la táctil. Prácticamente, ninguna especie utiliza uno solo de los canales sensoriales como medio para transmitir información, sino que la comunicación se realiza exhibiendo múltiples señales simultáneamente, puesto que no hay ninguna de ellas que ofrezca ventajas absolutas frente a las demás en todas las circunstancias.

La vista como sistema de percepción de los animales está preparada para advertir de la presencia de cualquier depredador. Como consecuencia, su vista ha evolucionado para tener un campo visual muy amplio gracias a la posición lateral de los ojos. Esto, a su vez, limita el campo visual frontal del animal donde se produce la visión binocular, que permite ver con precisión.